



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su preocupación por las encuestas realizadas a alumnos de secundaria desde el Ministerio de Educación en la ciudad de Rafaela que son difusas, dejan de lado varias cuestiones relevantes y no incluyen a la participación de las familias de los alumnos.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

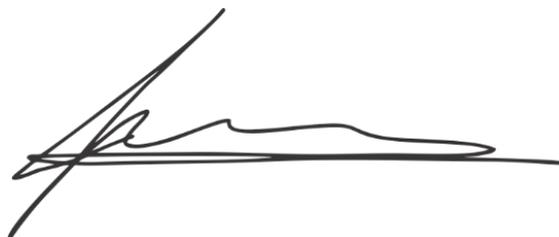
Durante esta semana, en las escuelas de dicha localidad, los alumnos de escuelas secundarias trabajaron con unas encuestas del Ministerio de Educación.

Dichas encuestas, eran de tipo grupal, abarcaban diversos temas, pero dejaban de lado varios otros. Más allá de eso, nuestro cuestionamiento, es que a los alumnos se les preguntó si estaban a favor del polémico régimen de promocionalidad que intenta llevarse a cabo en la provincia.

Obviamente, es necesario destacar que muchos adolescentes no son conscientes de varias cuestiones atinentes a su educación y que borrar la repitencia escolar de forma definitiva les parece correcto.

También es sumamente necesario destacar que se deja de lado a los padres, que pertenecen a la comunidad educativa y los mismos no saben, a menos que sus hijos les comuniquen, que están aprendiendo en las aulas o que se les está preguntando.

Asimismo, vemos de carácter necesario que a los padres se les consulte sobre que opinan de que se lleve adelante eliminar en forma definitiva la posibilidad de que los alumnos repitan de año, es su derecho este tipo información.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial